

ADmisión Y MATRICULACIÓN

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Normativa:

- Resolución 29 de marzo de 2017, del director territorial de Educación de Alicante, por la que se establecen el calendario y el procedimiento de admisión del alumnado.
- ORDEN 7/2016, de 19 de abril, de la Conselleria de Educación, por la que se regula el procedimiento de admisión del alumnado.

DOCUMENTACIÓN PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN:

SOLICITUD CORRECTAMENTE CUMPLIMENTADA POR DUPLICADO. ES NECESARIO QUE LOS DOS FORMULARIOS ESTÉN FIRMADOS POR EL PADRE Y LA MADRE.

ESTE AÑO LA SOLICITUD ES DIFERENTE SEGÚN SEA PARA INFANTIL O PARA PRIMARIA.

Se otorgan puntos por diversos apartados. Para acreditar esos apartados será necesario:

- Hermanos: si continúan en el Centro o están en el IES Mutxamel. (15 puntos)
- Acreditar Domicilio, de una de las dos formas (10 puntos / 5 puntos):
 - Familiar:
 - DNI del padre/madre o tutor/a legal y recibo de los últimos 3 meses de agua, luz o teléfono. También es válido el contrato de alquiler si va acompañado del modelo 805 o 806 del depósito de fianza.
 - Si hay diferencias entre recibos e identificación personal: Certificado de Residencia del Ayuntamiento.
 - Si es custodia compartida: donde esté empadronado el alumno.
 - Domicilio Laboral:
 - Certificado emitido por la empresa en el que se acredite la relación laboral y domicilio del centro de trabajo.

- Renta: igual o inferior a 2 veces el IPREM. (2 puntos). Rellenar Anexo VII.
- Familia Numerosa: título oficial de familia numerosa general (3 puntos) o especial (5 puntos)
- Familia Monoparental: título o carnet de familia monoparental general (3 puntos) o especial (5 puntos).
- Discapacidad del alumno o de los padres o hermanos del alumno (entre 3 y 7 puntos): certificado o título acreditativo de la Conselleria de Bienestar Social.

DOCUMENTACIÓN PARA LA MATRICULACIÓN:

- Informe de Salud: alumnado de Educación Infantil 3 años (nacidos en 2014)
alumnado de 1º de Primaria (nacidos en 2011)
- Libro de Familia o Certificación de la inscripción de nacimiento librada por el registro civil.
 - Certificado de Baja del colegio actual con situación académica si ya estáis matriculados en otro centro.
- DNI del padre y la madre.
- Fotos Carnet:
 - Infantil: 4 fotos
 - Primaria: 2 fotos
- Ficha de Religión o Educación en Valores.